

Desnudemos la teoría y plasmemos el cuento - JOSE GALAX CESPEDES ELGUERA

Código: 1734-1239

Criterio de elegibilidad: Criterios de elegibilidad

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Consignar la información y documentos requeridos de manera obligatoria en todos los campos del Sistema de Postulación Web de la UNSA.	REV-1: SI	
2	La obra presentada deberá ser inédita. No se subvencionarán reimpresiones. Podrán considerarse segundas o siguientes ediciones actualizadas y aumentadas (debe evidenciarse un cambio significativo o mejora con relación a ediciones anteriores)	REV-1: NO	REV-1: *El postulante Jose Galax Cespedes Elguera envió el texto académico incompleto, el cual no se ajusta a la estructura definida para el texto académico (Anexo 4). El porcentaje de similitud final será determinado sobre la versión completa del documento que se envió. El cual deberá presentarse en formato PDF, conforme a las bases de la convocatoria. (Regularizar)
3	Acreditar la documentación señalada en el acápite de documentos de postulación de las presentes bases. (los documentos originales serán presentados de ser requeridos)	REV-1: NO	REV-1: *El postulante Jose Galax Cespedes Elguera, adjunto el Currículum vitae con la fecha de la última actualización: 07-10-2025; se solicita actualizar el Currículum Vitae correspondiente al año 2026, el cual deberá ser exportado del CTI vitae (antes DINA) utilizando la herramienta "Exportar CV." del directorio nacional de Investigadores e Innovadores. (Regularizar)
4	Revisión de público objetivo según las bases	REV-1: SI	

Criterio de elegibilidad: No serán elegibles

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Postulaciones con información incompleta	REV-1: SI	
2	Las propuestas que incluyan a postulantes o integrantes del equipo (coautores), que tengan incumplimientos, faltas o deudas pendientes con proyectos convocados que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en SISMO)	REV-1: SI	
3	Los postulantes que tienen pendiente la culminación con fondos concursables anteriores.	REV-1: SI	
4	Los que no cumplan con el criterio de similitud. Se aplicará una herramienta informática para analizar, supervisar y verificar que los libros presentados cuenten con originalidad evidenciada en función del porcentaje de similitud	REV-1: NO	REV-1: *Según el análisis realizado mediante el software de similitud, se evidencia que el nivel de originalidad del texto académico presenta un 46 % de similitud detectada. En ese sentido, es importante considerar las escalas de valoración y el porcentaje máximo de similitud permitido. Por ello, se solicita verificar el cuadro correspondiente, el cual se encuentra establecido en las bases de la convocatoria. (Regularizar)
¿La postulación es elegible?		REV-1: No elegible	